



LA SECRETARÍA DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

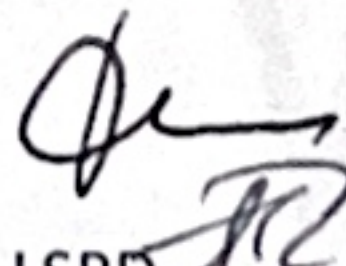
CERTIFICA:

Que el establecimiento relacionado a continuación cumple con las condiciones higiénicas, locativas dotación, recursos humanos y procesos, fueron verificados mediante la aplicación de la herramienta GDS-P217-F1, de acuerdo con el Decreto 1843 de 1991, por medio del cual se reglamentan parcialmente los títulos III, V, VII, y XI de la Ley 9 de 1979 sobre uso y manejo de plaguicidas.

ESTABLECIMIENTO	PALMERA JUNIOR SAS
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	ANDRES ACEVEDO ESCUDERO
ASISTENTE TECNICO	MARIA DORIS SANTOFIMIO RAMIREZ
DEPARTAMENTO - MUNICIPIO	CÓRDOBA – CIENEGA DE ORO
DIRECCIÓN	Calle 11B #14-9 BARRIO11 DE SEPTIEMBRE
NIT	900405705-8
CONCEPTO	FAVORABLE

Este certificado de concepto sanitario **FAVORABLE** se emite a los 10 días del mes de MARZO de 2026. De acuerdo a información suministrada por el área competente.


MARIA MARCELA ARRIOLA SALGADO
Secretaria de Desarrollo de la Salud

Aprobó: Maireth Gómez negrete ,Profesional especializado LSPD 
Proyecto y elaboro: Francisca López Diz: Profesional especializado LSPD 